MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
Email: municipalmayo1520@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2020 PARA LA CONSTRUCCION DE AULA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA BASICA Nº 5 243 SAGRADA FAMILIA – ID Nº 381 788.---

En la localidad de Mayor Julio D. Otaño, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las 07:30 Horas. Están reunidos el Señor Oscar Benítez, con Documento de Identidad Nº. 4.979.057, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Señor Gustavo Federico Loblein Silva con Documento de Identidad 2.147.989, en representación de la Empresa KROMA S.A. para la concreción del LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCION DE AULA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA BASICA Nº 5 243 SAGRADA FAMILIA – ID Nº 381 788- ---------

Ha presentado sobre la siguiente empresa: -

1- **KROMA S.A. CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE Nº 80092486-0 y con email kromasociedadanonima39@gmail.com**

Considerando la autorización por parte de la Intendencia Municipal Según Resolución Nº 1033 basándose *por **Resolución DNCP Nº 5695/19 Art. 30** Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado*…………………………………………………

Se da apertura a la oferta presentada y se realiza una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por el oferente.-

1- **KROMA S.A.: monto total de la oferta es Gs 167.231.241** (ciento sesenta y siete millones doscientos treinta y un mil doscientos cuarenta y uno). Presentó 114 páginas conteniendo: Formulario de oferta, Garantía de mantenimiento de oferta y demás documentos de carácter sustancial y documentos formales requeridos en el Pliego de bases y condiciones.

El estudio de los documentos y comparaciones se llevaran adelante por el Comité de Evaluación en otra oportunidad.- -

No habiendo otro punto que tratar, se da por cumplido el acto de apertura siendo las siete con cincuenta y ocho minutos y en prueba de conformidad firman los presentes en tres ejemplares del mismo tenor y efecto.- -

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO • MAYOR JULIO OTAÑO - ITAPÚA • UOC

Oscar Benítez F.
Encargado U.O.C.
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

Escaneado con CamScanner